

Informe Anual de Gestión Financiera

(Enero-Diciembre)

2024

Evaluación de Programas

Hospital Civil de Guadalajara

Segundo Avance, al 31 de diciembre de 2024

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión financiera se realiza en conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios vigente.

El presente documento tiene la finalidad de Informar sobre el Avance de la Gestión Financiera del ejercicio 2024, adicionalmente el comportamiento de los indicadores, que corresponde al ejercicio del presupuesto del Hospital Civil de Guadalajara; así como el cumplimiento de las metas de los indicadores plasmados en las Matrices de indicadores para resultados (MIR) de los Programas presupuestales. El nivel de cumplimiento de los resultados se basa en los criterios de Semaforización de la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus dos Unidades Hospitalarias, el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", ejerció, en el año 2024, tres programas presupuestarios: el 909 denominado "**Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra Población Usuaría**" contemplando las tareas sustantivas; el programa 903 denominado "**Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la Operación del Hospital Civil de Guadalajara**" reflejando las tareas administrativas y el 157 "**Formación de Recursos Humanos para la Salud y Generación de Conocimiento Científico**".

Programas con Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa 909. "Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra Población Usuaría"

Este programa se encuentra alineado al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo específicamente al Eje de Desarrollo Social, dentro del tema de "Protección a la salud" en su objetivo "Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales impulsando capacidades de las personas y sus comunidades reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerables de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19".

Considera cinco componentes en la MIR, además, atiende a uno de los Ejes de Temática Especial "Desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes" establecido en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Los componentes son:

A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.

A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.

I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.

I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.

I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas.

Respecto al primer componente del programa que se refiere a **“Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización”**, tiene dos indicadores a nivel componente: **“Porcentaje de Atenciones médicas otorgadas a usuarios de los servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización”** y **“Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de especialidad y alta especialidad”**.

Logros alcanzados: El indicador **“Porcentaje de Atenciones médicas otorgadas a usuarios de los servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización”** mide el porcentaje de atenciones en la institución respecto al periodo evaluado, tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 890,000 atenciones), y se logró en el periodo un 99.1% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

Por otro lado, en cuanto al segundo indicador de este componente **“Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de especialidad y alta especialidad”**, se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, tuvo una meta en el periodo del 91% de usuarios satisfechos y se logró en el periodo un 87.5% de avance en este indicador, lo que indica un cumplimiento satisfactorio del 96.2%, con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente del programa se refiere a la **“Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud”**. Este componente se mide a través del indicador **“Porcentaje de personas Beneficiarias directas por Acciones Preventivas”**.

Logros alcanzados: El indicador de **“Porcentaje de personas Beneficiarias directas por Acciones Preventivas”**, tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 70,000 personas), y se logró en el periodo un 121.4% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente del programa refiere a **“Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados intensivos Neonatales (UCIN) para promover el**

desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles". Este Componente está relacionado con la Temática Especial *"Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes"* del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Este componente tiene cuatro indicadores a nivel componente: "Porcentaje de Altas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", "Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales" y "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niñas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales."

Logros alcanzados: El indicador de "Porcentaje de Altas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", tuvo una meta del 100% (con una meta valor de 1,100 altas otorgadas en la UCIN), y se logró un 105% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

En la "Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador con sentido descendente tiene una meta de 30 casos, se registraron 16.1 en la UCIN y un cumplimiento con respecto a la meta del 53.6%, resultando en una semaforización verde (óptima), siendo un resultado favorable por la tendencia a la baja en la mortalidad.

En el "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niñas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, tuvo una meta del 90% de usuarios satisfechos, se tuvo un avance del 100% que corresponde al 111% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

En el "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, teniendo una meta del 90% de usuarios satisfechos, se registró un avance del 93% que corresponde al 103.3% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El comparativo de los últimos dos indicadores refleja que no existe una diferencia significativa en la calidad percibida de atención independientemente del sexo del paciente, lo que permite deducir que en este sentido no existe una brecha de género.

El Cuarto Componente del programa se refiere a **"Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas"**, tiene dos indicadores: **"Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑAS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica"**, **"Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑOS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica"**. Este Componente está relacionado con la Temática

Especial "*Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes*" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Logros alcanzados: El indicador de "**Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑAS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica**", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, teniendo una meta anual del 90%, se logró en el periodo un 93% de avance y un cumplimiento con respecto a la meta del 103.3% de usuarios satisfechos, con una semaforización en verde (óptima).

Logros alcanzados: El indicador de "**Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑOS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica**", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, teniendo una meta del 90%, se logró en el periodo un 100% de avance y un cumplimiento con respecto a la meta del 111.1% de usuarios satisfechos, con una semaforización en verde (óptima).

El comparativo de los últimos dos indicadores refleja que no existe una diferencia significativa en la calidad percibida de atención independientemente del sexo del paciente, lo que permite deducir que en este sentido no existe una brecha de género.

El quinto componente I4 - **Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas**, se mide con cuatro indicadores a nivel componente:

"Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a las NIÑAS y las Adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras", "Tasa de bacteriemia registrada en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", "Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a los NIÑOS y los adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas Niños y Adolescentes con Quemaduras graves".

Este Componente está relacionado con la Temática Especial "*Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes*" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Logros alcanzados: El indicador "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a las NIÑAS y las Adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras", tuvo una meta en el periodo del 90%, se logró un 100% de avance de usuarios satisfechos y un cumplimiento con respecto a la meta del 111.1%, con una semaforización en verde (óptima).

Logros alcanzados: El indicador de "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a los NIÑOS y los adolescentes en la Unidad de atención de Niñas Niños y Adolescentes con Quemaduras graves", tuvo una meta en el periodo del 90%, se logró un 100% de avance de usuarios satisfechos y un cumplimiento con respecto a la meta del 111.1%, con una semaforización en verde (óptima).

Logros alcanzados: El indicador de "Tasa de bacteriemia registradas en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", es de sentido descendente y tiene una meta anual de una tasa de 22 casos por cada 100 egresos, se registró una tasa de 0, con una semaforización verde (óptima), siendo un resultado favorable por la tendencia a la baja.

Logros alcanzados: El indicador de "Tasa de mortalidad reducida en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", este indicador con sentido descendente tiene una meta en el periodo de 1.45 casos por cada 100 egresos, se tuvo 2.8 casos por cada 100 egresos, y un cumplimiento con respecto a la meta del 193.1%. La causa del incremento en la mortalidad fue el nivel de gravedad con la que ingresaron los pacientes, variable que está fuera del control de la institución. Es importante considerar que, aunque porcentualmente la diferencia es significativa, en términos de la meta valor la diferencia no resulta significativa.

Programa 903. "Fortalecimiento Institucional para la Operación del Hospital Civil de Guadalajara"

El Programa Presupuestario 903 donde se encuentran las actividades Administrativas de la Institución, está integrado por seis componentes en la Matriz de Indicadores de Resultados:

A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara.

A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.

A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.

A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.

B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.

F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

Respecto al primer componente del Programa Administrativo, "Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara" este componente se mide a través del indicador a nivel componente "Porcentaje de Archivos de Trámite autorizados", en el cual podemos visualizar:

Logros alcanzados: Este indicador tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 21 archivos de trámite autorizados), se logró un 100% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente "Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados. Este componente tiene un indicador a nivel componente: "Porcentaje de acciones en transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutadas para la rendición de cuentas"

Logros alcanzados: Este indicador tuvo una meta anual del 100% (con una meta valor de 8,000 acciones ejecutadas), se logró un 91.1% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente "**Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas**". Este componente se mide a través del indicador a nivel componente "Porcentaje de acciones jurídicas consultivas y de representación ejecutadas", en el cual podemos visualizar:

Logros alcanzados: Este indicador tuvo una meta anual del 100% (con una meta valor de 12,000 acciones jurídicas consultivas), se alcanzó en el periodo un 92.1% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El cuarto componente "**Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional**".

Este componente se mide a través del indicador a nivel componente "Porcentaje de reportes de proyectos de inversión pública elaborados".

Logros alcanzados: Este indicador teniendo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 26 reportes de proyectos de inversión pública), se tuvo en el periodo un 96.2% de avance con respecto a la meta en reportes de proyectos de inversión pública elaborados, con una semaforización en verde (óptima).

El quinto componente "Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal".

Este componente se mide a través de dos indicadores a nivel componente: "Porcentaje de actividades cumplidas del plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género" y "Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de igualdad de género".

Este Componente está relacionado con la Temática Transversal de "*Igualdad de género*" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Logros alcanzados: Para el indicador "Porcentaje de actividades cumplidas del plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género"; este indicador tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 80 actividades cumplidas), se logró un 122.5% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

Logros alcanzados: El indicador "Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de igualdad de género", este indicador tuvo una meta anual del 100% (con una meta valor 70,000 personas sensibilizadas), se logró en el periodo un 99.3% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El sexto componente "Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados". Este componente se mide a través de dos indicadores a nivel componente: "Porcentaje de personas capacitadas en prevención de conductas indebidas" y "Porcentaje de visitas de verificación en el programa de auditorías realizadas para prevenir o sancionar faltas administrativas o actos de corrupción".

Este Componente está relacionado con la Temática Transversal de "Corrupción e impunidad" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Logros alcanzados: El indicador "Porcentaje de personas capacitadas en prevención de conductas indebidas", tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor de 4,914 personas capacitadas), se logró en el periodo un 100.1% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

Logros alcanzados: El indicador "Porcentaje de visitas de verificación en el programa de auditorías realizadas para prevenir o sancionar faltas administrativas o actos de corrupción", tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor 210 visitas de verificación), se logró un 101% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

Programa 157. "Formación de recursos humanos para salud y generación de conocimiento científico"

El Programa Presupuestario 157 donde se encuentran las funciones Sustantivas para la Institución de Enseñanza e Investigación, está integrado por tres componentes en la Matriz de Indicadores de Resultados:

A1. Médicas y médicos especialistas y subespecialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.

A2. Trabajos de investigación realizados.

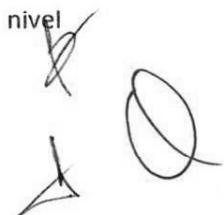
A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

El primer componente "**Médicas y médicos especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población**", tiene un indicador a nivel componente:

"Porcentaje de Médicas y Médicos del área de la salud formado en posgrado".

Logros alcanzados: El indicador: "Porcentaje de Médicas y Médicos del área de la salud formado en postgrado" tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor 1,014 de personas formadas), se logró en el periodo un 110.3% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente "**Trabajos de investigación realizados**" tiene un indicador a nivel componente: "Porcentaje de investigaciones realizadas".



Logros alcanzados: Este indicador "Porcentaje de investigaciones realizadas" tuvo una meta en el período del 100% (con una meta valor de 1,250 investigaciones), se logró en el periodo un 100.3% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente "Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados", tiene un indicador a nivel componente: "Porcentaje de estudiantes de pregrado formados".

Logros alcanzados: En este indicador "Porcentaje de estudiantes de pregrado formados" tuvo una meta en el periodo del 100% (con una meta valor 3,500 estudiantes), se logró en el periodo un 89.3% de avance con respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

Programas de gestión (sin MIR)

Para esta Institución, todos sus programas presupuestarios cuentan con MIR cuyo avance se encuentra en el apartado anterior.

Resultados a partir de indicadores de Plan Institucional

Con la actualización vigente del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030 del Estado de Jalisco y sus municipios se desprende la actualización de nuestro Plan Institucional donde se tomaron en cuenta diversos elementos situacionales y estadísticos del contexto local, nacional e internacional en el campo de la salud, se realizó así mismo un ejercicio de alineación y articulación con distintos niveles normativos y de políticas públicas, entre los que destacan el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo en el Apartado Estratégico Desarrollo Social en el tema Salud, teniendo como marco de referencia la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Lineamientos y metodología del proceso de integración de los Planes Institucionales de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo, establecidos para este fin por la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Los Objetivos institucionales que se han logrado a partir de los resultados medibles con las MIR de los tres programas presupuestarios expresados en la sección anterior de este informe son:

El objetivo 1. Incrementar la cobertura de los servicios integrales de especialidad y alta especialidad, para este objetivo se alinea el programa presupuestario 909 a partir de los componentes:

A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.

A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.

I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.

I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.

I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas

Para éste objetivo, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en 10 indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 107.6% de avance lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima). Se excluyen 3 indicadores con sentido descendente debido a que representaría un sesgo en la medición del promedio.

El objetivo 2. Mejorar la calidad de los servicios y la seguridad del paciente en el Hospital Civil de Guadalajara, para este objetivo se alinea el programa presupuestario 909 a partir de los componentes que incluyen indicadores de medición de la satisfacción del usuario:

A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.

I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.

I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.

I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas

Para éste objetivo, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los siete indicadores a nivel componente que miden satisfacción del usuario, el resultado del ejercicio fue de 106.8% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 3. Incrementar la especialización en la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, para este objetivo se alinean los programas presupuestarios 157 y 903 a partir de los siguientes componentes y actividades que incluyen indicadores de medición de capacitación del personal o formación de estudiantes:

Del programa presupuestario 157:

A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.

A1-04 Generación de conferencias y cursos de capacitación para la actualización del personal adscrito y externo al Hospital Civil de Guadalajara.

A1-05 Fortalecimiento de convenios de vinculación y extensión académica interinstitucional con pertinencia social.

A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

Del programa presupuestario 903:

A1-28 Capacitación en gestión documental y administración de archivos.

A2-01 Atención y capacitación en materia de transparencia y acceso a la información.

A2-02 Atención y capacitación en materia de protección de datos personales.

B1-30. Capacitación en igualdad de género, derechos humanos, no discriminación y comunicación institucional con lenguaje incluyente, universal y no sexista.

F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

Para el cumplimiento de éste objetivo se distinguen los indicadores relacionados a la formación de recursos humanos (estudiantes), de los indicadores relacionados con la capacitación del personal.

La formación de recursos humanos se representa, con un promedio del porcentaje alcanzado en tres indicadores: 2 a nivel componente (A1 y A3) que miden la formación de estudiantes de pregrado y posgrado del PP 157, y 1 indicador (A1-05) a nivel de actividad que mide la movilidad académica de estudiantes. El resultado del ejercicio fue de 106.1% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

La capacitación del personal se representa con un promedio del porcentaje alcanzado en un indicador a nivel componente (F1 del PP 903) y 5 indicadores a nivel actividad (A1-28, A2-01, A2-02 y B1-30 de PP 903; así como el A1-04 del PP 157). El resultado del ejercicio fue de 104.1% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 4. Fortalecer la investigación aplicada en el Hospital Civil de Guadalajara y generar conocimiento científico en salud, para este objetivo se alinea el programa presupuestario 157 a partir del componente:

A2. Trabajos de investigación realizados.

Para éste objetivo, el grado de cumplimiento se representa por el porcentaje alcanzado en el indicador a nivel componente que mide las investigaciones realizadas, el resultado del ejercicio fue de 100.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 5. Fortalecer la cultura organizacional con fundamento en la filosofía institucional y cumplimiento a las políticas gubernamentales, para este objetivo se alinea el programa presupuestario 903 a partir de los componentes:

A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara

A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.

A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.

A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.

B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.

F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

Para éste objetivo, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los ocho indicadores a nivel componente del PP 903, el resultado del ejercicio fue de 100.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 6. Consolidar la eficacia de la gestión institucional en los procesos sustantivos y administrativos del Hospital Civil de Guadalajara; para este objetivo se alinean los programas presupuestarios 909, 903 y 157 en los componentes:

Alineación del programa presupuestario 909:

- A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.
- A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.
- I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.
- I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.
- I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas

Para éste PP 909, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en 10 indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 107.3% lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima). Se excluyen 3 indicadores con sentido descendente debido a que representaría un sesgo en la medición del promedio.

Alineación del programa presupuestario 903:

- A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara
- A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.
- A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.
- A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.
- B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.
- F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

Para éste PP 903, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los ocho indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 100.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

Alineación del programa presupuestario 157:

- A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.
- A2. Trabajos de investigación realizados.
- A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

Para éste PP 157, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los tres indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 100% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 7. Impulsar la innovación en las funciones sustantivas y de gestión institucional; para este objetivo se alinea el programa 157 en los componentes:

Alineación del programa presupuestario 157:

A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.

A2. Trabajos de investigación realizados.

Para éste PP 157, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores a nivel componente, el resultado del del ejercicio fue de 105.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

Alineación del programa presupuestario 909:

I1. Tasa de mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

I3-21. Porcentaje de pacientes vigilados con EVAT que se mantiene en nivel estable o en riesgo.

I3-22. Porcentaje de pacientes con enfermedad hematológica y oncológica que presentan fiebre y reciben tratamiento dentro de la "hora dorada".

A4. Tasa de bacteriemias registrada en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves.

Para éste PP 909, el grado de cumplimiento se representa diferenciado por sentido ascendente o descendente de los indicadores. El promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores de sentido ascendente (I3-21 y I3-22) fue de 87.4% de avance, lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

Por otro lado, el promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores de sentido descendente (I1 y A4) fue de 26.8% de avance, lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

PROCESOS CONCLUIDOS

Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Para el ejercicio 2024, el Hospital Civil de Guadalajara dispuso de tres programas presupuestarios para su operación (909, 903 y 157). Cada programa presupuestario cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), habiendo en total tres MIR's.

Con un total de 14 componentes en los tres programas presupuestarios registrados, las MIR se encuentran concluidas.

Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Los tres programas presupuestarios (909, 903 y 157) se encuentran concluidos.

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Matrices con avances por debajo de las metas

Durante el ejercicio del 2024, el Hospital Civil de Guadalajara mantuvo un cumplimiento satisfactorio de sus metas, con una semaforización en verde (óptima).

Programas de gestión con avances por debajo de las metas

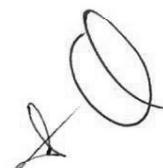
Ninguno.

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

El Hospital Civil de Guadalajara mantuvo sus tres programas presupuestarios para el ejercicio de sus funciones (909, 903 y 157). El presupuesto fue desagregado en 14 componentes y prevalecieron al cierre del ejercicio, no hubo reformulación de programas

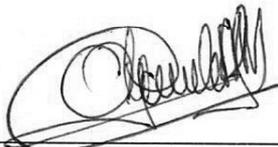
ANEXOS

No Aplica



REFERENCIAS DOCUMENTALES

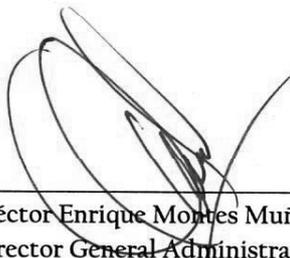
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030.
Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.



Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel
Coordinador General de Planeación



Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas



Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo